

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 21 DE MAYO DEL 2021

En la ciudad de La Barca, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 21 de mayo del año dos mil veintiuno, José de Jesús Quintana Contreras, en mi carácter de Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en transmisión en vivo mediante la plataforma Zoom, por Internet, y en cumplimiento a la convocatoria de la Sesión Extraordinaria a verificarse en esta fecha a la que fuimos debidamente convocados, a efecto de conducir la presente y para lo cual, en términos de lo previsto por los artículos 167, fracción IV y VII, del Código del Estado de Jalisco, 10, párrafo 1, fracciones IV, V, VI, XI y XIX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se da cuenta de la presencia de las y los Consejeros Electoral Distritales:-----

José de Jesús Quintana Conteras-----

Verónica Alicia Briseño García-----

Ramón Hugo Cerda Villa-----

Claudia Guadalupe Rizo García-----

Jesús Roberto Sánchez Reynaga-----

Alma Jaquelin Torres Leyva-----

Fernando Trujillo Sánchez-----

Acto seguido, se da cuenta de la presencia de las y los representantes de los partidos políticos: -----

Oscar Octavio Castellanos Ramos. Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano.-----

Daniel Ramos Cervantes. Representante propietario del Partido MORENA.-----

Jesús Miguel Muñoz Cortés. Representante propietario del Partido Político Futuro.-

Por lo que de conformidad con el artículo 176 del Código Electoral del Estado de Jalisco se declara la existencia de quórum para la realización de la presente sesión y que los acuerdos que se adopten en la misma serán válidos.-----

-----**Orden del día**-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del proyecto orden del día.

Verónica Briseño.

3. Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual se faculta al personal que auxiliará en la realización de las actividades previstas por el artículo 299 del Código Electoral del Estado de Jalisco.-----

I. Con relación al punto número uno; en uso de la voz informé a las y los presentes que el mismo se tuvo por desahogado, en virtud que al principio de la sesión se nombró lista de asistencia y se declaró la existencia de quórum.-----


II. Con relación al punto número dos; continuando con el desahogo de la sesión, en votación económica les consulté a las y los presentes para que indicaran si se aprueba el orden del día en los términos propuestos; el cual fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.-----


III. Con relación al punto número tres; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permití dar lectura al Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual se faculta al personal que auxiliará en la realización de las actividades previstas por el artículo 299 del Código Electoral del Estado de Jalisco.-----

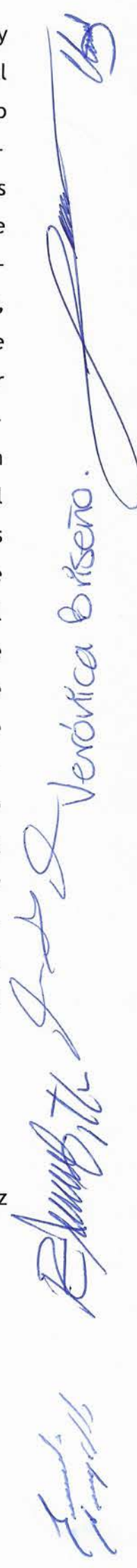
Una vez que no hubo más consideraciones al respecto, procedí a consultar si se aprobaba el proyecto de acuerdo en los términos planteados. Una vez realizada la votación, la propuesta fue aprobada por unanimidad con lo que se dio por desahogado el punto número tres del orden del día.-----

Una vez realizado lo anterior, y no habiendo más asuntos que desahogar, se dio por terminada la sesión siendo las 12:26 horas del día 21 de mayo del año dos mil veintiuno.-----

-----**Conste**-----

  
C. José de Jesús Quintana Contreras  
Consejero Presidente  
Consejo Distrital Electoral 15.

  
C. José de Jesús González Jiménez  
Secretario  
Consejo Distrital Electoral 15.

  
Verónica Briseño.



C. Verónica Alicia Briseño García  
Consejera Propietaria  
Consejo Distrital Electoral 15.



C. Ramón Hugo Cerda Villa  
Consejero Propietario  
Consejo Distrital Electoral 15.



C. Claudia Guadalupe Rizo García  
Consejera Propietaria  
Consejo Distrital Electoral 15.



C. Jesús Roberto Sánchez Reynaga  
Consejero Propietario  
Consejo Distrital Electoral 15.



C. Alma Jaquelin Torres Leyva  
Consejera Propietaria  
Consejo Distrital Electoral 15.



C. Fernando Trujillo Sánchez  
Consejero Propietario  
Consejo Distrital Electoral 15.



La presente hoja de firmas es la número 03 de 03, correspondiente al Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 15, de fecha 21 de mayo del dos mil veintiuno.-----

